

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

CÓDIGO ET1006 (Química)

1º semestre

Profesor responsable: Sergio Martí Forés

Según el documento ***Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada*** de fecha 10 de junio de 2020 y la ***carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21*** de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas de laboratorio

En lo que respecta a la realización de prácticas de laboratorio, y debido a problemas de aforo asociados al cumplimiento de las normas sanitarias, se procederá del siguiente modo:

- Una sesión inicial que se impartirá en un aula de docencia, donde se dará a conocer al alumno las normas de comportamiento en un laboratorio de química, el material de uso común en el laboratorio, el tipo de cálculos que han de realizar durante las prácticas (preparación de disoluciones, valoraciones, etc.), así como la realización de diagramas de flujo de las sesiones prácticas. Los alumnos tendrán que contestar a unas preguntas relacionadas con todo lo expuesto anteriormente.
- Una sesión experimental que se realizará de modo individual, repartiendo los grupos de laboratorio de modo que la mitad del grupo acudirá al laboratorio en la fecha de la segunda sesión, y la otra mitad en la de la tercera. Los alumnos tendrán que

presentar las cuestiones relacionadas con la práctica que aparezcan en el guion, así como el diagrama de flujo y los cálculos realizados.

- Una sesión no presencial basada en el visionado y análisis de un video relacionado con una práctica de laboratorio, el cual se pondrá a su disposición en el correspondiente Aula Virtual. Los alumnos tendrán que extraer información del video y resolver las cuestiones propuestas en el guion de prácticas.

La nota final asociada al laboratorio se desglosará del siguiente modo:

- Sesión 1 (introducción, presencial-aula): 10%
- Sesión 2 (experimental, presencial-laboratorio): 60%
- Sesión 3 (video, no presencial): 30%

Finalmente, todos aquellos alumnos que no sean de primera matrícula, y debido a problemas de aforo, realizarán un examen de la sesión experimental (sesión 2), eximiéndoles de la presencialidad en el laboratorio; siendo igualmente obligatorio la realización de las sesiones 1 y 3.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

CÓDIGO ET1013 (*Electrotecnia*)

1º semestre

Profesor responsable: Enrique Francisco Belenguer Balaguer

Según el documento ***Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada*** de fecha 10 de junio de 2020 y la ***carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21*** de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

Se mantiene la metodología docente adaptada a los requisitos establecidos por la universidad.

Enseñanzas de laboratorio

Con el objeto de reducir la presencialidad en el laboratorio se realizarán únicamente tres de las cinco prácticas previstas. Las dos prácticas restantes (2 y 5) se sustituyen por trabajos no presenciales que consistirán en la simulación y resolución de circuitos equivalentes a los analizados en las prácticas correspondientes.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Se mantiene el tipo de prueba

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Se mantienen los criterios de superación.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

CÓDIGO ET1023 - Sistemas Automáticos

1^{er} cuatrimestre

Profesor responsable: Ignacio Peñarrocha Alós

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

Las enseñanzas teóricas del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales se realizan en modalidad presencial híbrida debido a problemas de aforo.

Enseñanzas de laboratorio: No hay cambios

Enseñanzas de problemas: No hay cambios

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Tipo de prueba	Ponderación
Evaluación continua	60
Examen	40

Pruebas y ponderación en la evaluación continua:

Tipo de prueba	Ponderación
Prácticas de laboratorio (4)	4x3 = 12
Prácticas de simulación (4)	4x2 = 8
Exámenes parciales (2)	2x20 = 40

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final de la convocatoria correspondiente, además de una nota global superior a 5.

El estudiantado se considera presentado a una convocatoria si se presenta al examen final de la asignatura en dicha convocatoria. En cualquier otro caso, figurará como “no presentado/a” en la convocatoria.

A continuación, se presentan las pruebas de cada convocatoria y su carácter recuperable de cara a la segunda convocatoria o a la convocatoria extraordinaria. Para sumar la nota de las pruebas de evaluación continua es obligatorio realizarlas en el presente curso académico, no guardándose la nota de años anteriores. Sólo se guarda la nota de la evaluación continua (concretamente la parte correspondiente a las prácticas) para la convocatoria extraordinaria final de carrera.

Primera Convocatoria

Evaluación Continua

- Examen parcial 1 (20%). Prueba recuperable
- Examen parcial 2 (20%). Prueba recuperable
- Prácticas (20%). Pruebas no recuperables

Examen final

- Examen final (40%). Prueba recuperable

Segunda convocatoria

La segunda convocatoria sólo tiene como prueba el examen final.

Para el cálculo de la nota final de la asignatura en la segunda convocatoria puede haber dos casos:

- El estudiante decide no recuperar los exámenes parciales. En este caso la nota final se calculará con los siguientes pesos: 20% cada Examen Parcial, 20% las Prácticas, y 40% el examen final de la segunda convocatoria.
- El estudiante decide recuperar los exámenes parciales. En este caso la nota final se calculará con los siguientes pesos: 20% las prácticas, y 80% el examen final de la segunda convocatoria.

Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria sólo tiene como prueba el examen final, que no es recuperable.

La nota final de la convocatoria extraordinaria corresponderá en un 80% al examen final de dicha convocatoria y en un 20% la nota de prácticas de la evaluación continua, obtenida durante la última realización de la asignatura.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

CÓDIGO ET1024 (*sistemas de producción industrial*) 1^{er} cuatrimestre

Profesor responsable: José Antonio Heredia Álvaro

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

En el grupo del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales se adopta la modalidad semipresencial con retransmisión en streaming de la clase. Los grupos de asistencia presencial se organizan en función de los grupos de problemas.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

No se modifica la guía docente en cuanto a sistema de evaluación, pero la evaluación continua se modifica respecto a cursos anteriores. Los controles que se realizan pasan de 2 a 6, y 4 de ellos se realizan mediante cuestionarios electrónicos durante clase sin previo aviso.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

No cambian

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

CÓDIGO ET1025 (Máquinas Eléctricas)

1º semestre

Profesor responsable: Lluís Monjo Mur

Según el documento ***Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada*** de fecha 10 de junio de 2020 y la ***carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21*** de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

En las enseñanzas teóricas se empleará la metodología de **Clase expositiva online** (mediante google meet) para la presentación de conceptos y procedimientos fundamentales, así como **Resolución de ejercicios y problemas** mediante planteamiento de tareas prácticas relacionadas con la aplicación de dichos conceptos fundamentales.

Parte de estos **ejercicios y problemas** se realizarán en horario no presencial mediante **Aprendizaje a través del Aula Virtual**. Además, para su resolución, requerirán que el alumno busque información más allá de la presentada en la **Clase**

expositiva y los **ejercicios** y **problemas** resueltos, mediante búsquedas bibliográficas y otras fuentes de información.

Enseñanzas de laboratorio

Las Enseñanzas prácticas (Laboratorio) tendrán como finalidad la aplicación práctica mediante **Trabajo de Laboratorio presencial y de simulación mediante software especializado no presencial**, de los conceptos y procedimientos trabajados en las sesiones de teoría y problemas. El trabajo en estas clases se basará en **Resolución de ejercicios y problemas** y **Aprendizaje basado en proyectos**.

Para respetar las medidas COVID cada grupo de laboratorio será subdividido en 2.

Las prácticas se dividirán en 3 sesiones presenciales, la primera de 1h15min de duración, y dos sesiones de 2.5h. Paralelamente a las sesiones 2 y 3, se desarrollarán de forma síncrona y online, las sesiones 4 y 5 para los subgrupos complementarios. La práctica 6 será realizada de forma no presencial.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Las distintas pruebas de evaluación continua y final serán realizadas mediante exámenes a través del Aula Virtual, excepto las prácticas de laboratorio presenciales.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Evaluación en 1ª convocatoria:

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de las notas obtenidas en la evaluación continua y en el examen final.

Evaluación continua (AV) 40%

- Prácticas de laboratorio (LAB) 20%
- Examen parcial 1 (EP1) 10 %
- Examen parcial 2 (EP2) 10 %

Examen final (EF) 60%

Nota final = $0.6 \cdot EF + 0.2 \cdot LAB + 0.1 \cdot EP1 + 0.1 \cdot EP2$

Evaluación en 2ª convocatoria:

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de las notas obtenidas en la evaluación continua y en el examen final.

Evaluación continua (AV) 20%

- Prácticas de laboratorio (LAB) 20%

Examen final (EF) 80%

Nota final = $0.8 \cdot EF + 0.2 \cdot LAB$